

# ¿Una oportunidad perdida?



POR Koldo  
Mediavilla

**E**RA de prever. Sería un ingenio si no hubiese contemplado el abanico de reacciones que la propuesta de modificación fiscal iba a tener por parte de quienes la reclamaban imperiosamente desde hace tiempo. Todo el mundo pedía una “reforma” pero nadie hacía el más mínimo ejercicio de remangarse y poner, una detrás de otra, las medidas que conjugaran el múltiple ejercicio de mejorar la justicia distributiva de rentas, la aportación de ingresos suficientes a las administraciones públicas y la necesidad de hacer atractivo un entorno para incentivar la actividad económica y la creación de empleo. Era más fácil reclamar “cambios” que buscarlos. Era más sencillo descalificar que hacer un balance realista de lo existente e intentar dar con fórmulas de futuro que encararan las principales debilidades del sistema.

Lo sencillo era parlotear, exigir esto o lo otro. Hacer demagogia y populismo. Lo complicado era evaluar las medidas, indagar qué efecto tendría en la recaudación y saber a cuanta gente y cómo afectarían los cambios. Porque no perdamos de vista lo fundamental; que los impuestos afectan directamente a la vida de las personas –a su bienestar y estabilidad– y también a la capacidad que tienen las instituciones para prestar los servicios públicos que hacen la vida más fácil y digna a la ciudadanía. Bajo esa doble premisa los actuales socios gubernamentales en Euskadi se propusieron desde hace tiempo hacer un diagnóstico

del panorama tributario en vigor y, analizando éste, plantear medidas de lo mejoraran y fortalecieran de cara al futuro. Así y tras meses de estudio y negociación, nacionalistas y socialistas llegaron a un acuerdo básico de cara a plantear una nueva normativa fiscal y tributaria para el conjunto de la Comunidad Autónoma Vasca. Cada cual tenía sus prioridades y hasta el cuadro de planteamientos que, de acuerdo con su ideología, mejor encajara en la reforma. Pero, como en todo acuerdo, la necesidad de la sintonía atemperó las decisiones unilaterales para converger en puntos de encuentro que posibilitaran un consenso sólido. A finales del pasado mes de septiembre, nacionalistas y socialistas sellaban su propuesta de actualización tributaria. Por el camino faltaba la elaboración de un proyecto articulado que compartir con el Gobierno vasco en el Órgano de Coordinación Tributaria y, posteriormente la aprobación del borrador de norma en los consejos de gobierno forales y el inicio de su tramitación con la exposición pública y la posterior remisión a las Juntas Generales para su debate y aprobación. Esta pasada semana se han conocido –tras la comparecencia simultánea de las diputadas forales de Hacienda– las principales medidas contempladas en el acuerdo PNV-PSE. La propuesta armonizada pretende dar respuesta a desafíos comunes avanzando en la progresividad del sistema –que quienes más ganen más paguen–, apuntalando la apuesta por la innovación y el crecimiento económico y social con los nuevos retos sociales; desde el demográfico al de la fiscalidad verde pasando por el de la igualdad de género, la protección de los contribuyentes con las rentas más bajas, los jóvenes, la conciliación, la vivienda o las pensiones. Son muchas las novedades incluidas en la

propuesta, mejorando las prestaciones para las rentas más bajas –se incrementa hasta los 19.000 euros anuales el mínimo exento de declaración–, se penaliza a las más altas –se limita las bonificaciones en compra de vivienda a quienes ganen más de 85.000 euros– y se incrementa el marginal a pagar de las rentas del ahorro hasta el 27%. El resto de medidas pretende de afianzar y fortalecer a la clase media con incentivos al alquiler, la igualdad de género, la conciliación, el cuidados de mayores y menores, la emancipación de los jóvenes, la complementariead de las pensiones de empleo o el impulso a la economía verde con bonificaciones a la mejora de la eficiencia energética o la renovación en las infraestructura y bienes favorecedores de la descarbonización y de la economía circular.

A pesar de las múltiples medidas incorporadas en este proyecto, las reacciones al mismo han sido las esperadas.

Del principal sindicato del país no esperábamos otra cosa. Todo lo que no sea una huelga es un “fraude” y, a su juicio, la reforma “agravará más la injusticia social” ya que los “que más tienen pagarán entre poco o nada”. ELA, instalada en la radicalidad antisistémica –no han querido participar ni tan siquiera en la mesa del pacto vasco por la salud, aunque soterradamente haya pedido interlocución directa– abordará el proceso de aprobación de una nueva fiscalidad arenegando a sus bases a manifestarse en la calle el próximo día 14 de diciembre.

Parecida respuesta ha sido la planteada por LAB que ha calificado la alternativa tributaria de “fuegos de artificio”. El resto de sindicatos han sido mucho más prudentes en relación al borrador conocido. Para CCOO, existen “luces y sombras”, y UGT ha valorado positivamente el aumento del umbral que hace obligatorio el pago del IRPF a 19.000


 Europar Batasunarekin  
 batera finantzatuz  
 Cofinanciado por  
 la Unión Europea




 AURREZ  
 AURREKOA  
 PRESENCIAL


 TELEFONOZ  
 TELÉFONO



foru aldundia  
 diputación foral

Apirilaren 10etik  
 ekainaren 28ra  
 Del 10 de abril  
 al 28 de junio